



UNIVERSIDAD ANDINA DE CUSCO
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD CON MENCIÓN EN
AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO



**EVALUACIÓN DEL NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL
SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y
FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO EN LA COOPERATIVA
DE AHORRO Y CRÉDITO DE INTELECTUALES LÍDERES Y
EMPRESARIOS “DILE” DE LA CIUDAD DEL CUSCO - 2016.**

Tesis presentada por:

Br. Elida Saire Yañez

**Para optar al Grado Académico de Magister en Contabilidad con
mención en Auditoría y Control Interno**

Asesor: Dr. Edwards Jesús Aguirre Espinoza

CUSCO – 2018



RESUMEN

El trabajo de investigación fue realizado en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “DILE” de la ciudad del Cusco - 2016; con la finalidad de evaluar el nivel de implementación del Sistema de Prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo en la Cooperativa, respecto a lo establecido en la Resolución SBS N° 2660–2015 “Reglamento de Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo”, de cumplimiento obligatorio para las entidades del sector financiero.

La investigación se realizó con una población de 30 colaboradores y una muestra de 23 colaboradores; el alcance es cuantitativo básico descriptivo, asumiendo el diseño no experimental de corte transversal. Para ello, se utilizó las técnicas de investigación: Observación documental, encuestas y entrevistas mediante los instrumentos: Lista de chequeo o cotejo, cuestionarios y guía de entrevista semi-estructurada.

Las conclusiones, como resultado del estudio, son las siguientes:

- La Cooperativa “DILE” cumple con la incorporación en su “Manual de prevención y gestión de los riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo”, al 100%, respecto a los contenidos mínimos establecidos en el Anexo n°2 de la Resolución SBS N° 2660-2015.
- El nivel del cumplimiento por parte de los colaboradores de la Cooperativa “DILE” alcanza el 21.70%, lo cual implica que el total de los colaboradores no estaría ejecutando sus funciones conforme a los lineamientos establecidos en la normativa interna.
- La eficacia de la gestión del Oficial de Cumplimiento alcanza el 45% en la implementación de los aspectos señalados en la Resolución SBS N° 2660-2015.

Palabras claves: Evaluación, Sistema, Prevención, Lavado, Financiamiento del Terrorismo.



ABSTRACT

The research work was carried out in the Savings and Credit Cooperative "DILE" of the city of Cusco - 2016; with the purpose of evaluating the level of implementation of the Money Laundering Prevention and Financing of Terrorism System in the Cooperative, with respect to the provisions of SBS Resolution N° 2660-2015 "Asset Laundering Risk Management Regulations and Financing of Terrorism".

The research conducted with a population of 30 collaborators and a sample of 23 collaborators; the scope is descriptive basic quantitative, assuming the non-experimental cross-sectional design. For this, the research techniques used: documentary observation, surveys and interviews through the instruments: checklist or checklist, questionnaires and semi-structured interview guide.

The conclusions of the study are the following:

- Cooperative "DILE" complies with the incorporation in its "Manual for prevention and management of the risks of money laundering and financing of terrorism", at 100%, with respect to the minimum contents established in Annex N° 2 of Resolution SBS No. 2660-2015,
- The level of compliance by the collaborators of the Cooperative "DILE" reaches 21.70%, which implies that the total number of collaborators would not be executing their functions in accordance with the guidelines established in the internal regulations.
- The effectiveness of the Compliance Officer's management reaches 45% in the implementation and development of the aspects indicated in the SBS Resolution No. 2660-2015.

Keywords: Evaluation, System, Prevention, Money Laundering, Terrorism Financing.